

VOGUING DE UNA NOCHE DE VERANO

BASES LEGALES

OBJETO :

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino, Cultura Turismo y Negocio, S.A. (Madrid Destino) convoca dentro del Festival Veranos de la Villa 2020 “VOGUING DE UNA NOCHE DE VERANO”, certamen nacional de esta modalidad de baile/desfile con el fin de promover la visibilidad y la diversidad. El evento contará con personas representativas de la escena ballroom nacional y madrileña, junto a invitados icónicos de la escena internacional europea.

El voguing y la cultura ballroom se popularizaron en Nueva York a mediados de los años 80, encontrándose ya desde sus inicios directamente vinculados con el antirracismo y la defensa de los derechos LGBT. Ahora vuelve a vivir un momento de auge en todo el mundo y desde hace seis años Madrid también cuenta con una escena que, poco a poco, ha ido creciendo de la mano de gente como Silvi ManneQueen (más conocida como Mother Spain) que han creado espacios seguros y con relevancia en los que poder articular la imagen propia a través del baile.

En la edición 2020 del festival “*Veranos de la Villa*” convocamos a las houses españolas para una kiki ball –como se llama a las quedadas del colectivo– en la que, junto a las categorías tradicionales de la competición, también habrá otras que giren en torno a lo castizo y a la ciudad, reinventando el imaginario tradicional y poniéndolo al servicio de esta subcultura para su propia reinterpretación.

La Kiki Scene es un espacio para la gente más joven y amateur de la escena enfocado a la exploración de nuevas técnicas y categorías. Las kiki balls, al igual que las Balls (Major Scene), funcionan como lugares de aceptación y seguridad que sirven para evadirse del rechazo y la homofobia, pero tienen un tono más relajado y de menor competitividad que las segundas. “Let’s have a Kiki” significa, en la jerga ballroom, pasarlo bien. En esta edición queremos dar visibilidad a esta cultura, compartir experiencias únicas y dar la bienvenida a tod@s.

El certamen se celebrará en el centro cultural Conde Duque de Madrid el SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 21:30 HRS.

PARTICIPANTES:

- Todas las categorías son **OTA** (Open to All): cualquier individuo, independientemente de su género, raza, orientación sexual, identidad o apariencia, puede participar en esa categoría.
- Cualquier persona que haya cumplimentado toda la información requerida en el formulario de inscripción, y que reciba su acreditación y se presente puntualmente a su categoría podrá participar y tener acceso a la pasarela.
- El número global de participantes, se limitará hasta completar las plazas.
- Podrán participar cualquier persona física mayores de 18 años.
- Nunca podrá haber más de dos participantes sobre la pasarela.

- Condiciones de participación:

Cada participante ha de crear un look o indumentaria según las modalidades y categorías que elija de entre las siguientes para participar en la competición

- 1 - RUNWAY OTA (Fashion)
- 2 - FASHION KILLAH OTA (Fashion)
- 3 - OLD WAY OTA (Performance)
- 4 - VIRGIN / BEGINNERS PERFORMANCE OTA (Performance)
- 5 - NEW WAY OTA (Performance)
- 6 - HANDS PERFORMANCE OTA (Performance)
- 7 - VOGUE FEMME OTA (Performance)

- Todos los aspirantes usarán mascarilla en todo momento, así como a la hora de participar, la mascarilla será un complemento más de su outfit o indumentaria.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y DESARROLLO DEL CERTAMEN:

Una vez recogida su acreditación y comenzada la categoría correspondiente en la que participa, los participantes accederán a la pasarela de uno en uno con el fin de obtener sus Tens delante de los jueces (no se permitirá performances o entradas en grupales, sólo podrá acceder una persona a la pasarela.)

En el caso de NO obtener los TENS (el voto favorable de todos los jueces) Y obtener un Chop, el participante abandonará la pasarela por las escaleras. Y se dará acceso al siguiente participante; y así sucesivamente.

En el caso de que el participante Sí obtiene sus Tens, pasará a la segunda fase de batallas y tendrá que situarse en un espacio delimitado exclusivamente para esperar hasta que le toque su turno, donde deberá mantener la distancia social.

Una vez cerrada la categoría (ya no pueden acceder más participantes individualmente), se pasará a la ronda de batallas, donde dos personas elegidas aleatoriamente de la zona de espera de participantes que obtuvieron sus Tens, accederán a la pasarela de nuevo para batallar.

EL jurado, en cada batalla asignará su voto a uno de los dos participantes. EL participante con más votos pasa a la siguiente ronda de batallas.

Ese proceso se repetirá de manera consecutiva hasta que quede un ganador final, que se le entregará el trofeo correspondiente de dicha categoría.

Se hará público el orden de las categorías una semana antes de la fecha del concurso así como los horarios de entrada al recinto para los concursantes y el lugar que deben ocupar.

CONDICIONES TÉCNICAS:

Para garantizar la igualdad de condiciones, cada participante desfilará por la misma pasarela en las mismas condiciones sonoras o de iluminación.

JURADO:

El jurado consta de 7 personas invitadas pertenecientes a la escena ballroom. Contaremos con un número impar de jueces para evitar empates en las batallas y donde las votaciones se obtengan de manera dinámica.

El criterio de los jueces a la hora de otorgar unos TENS o un CHOP, o elegir el ganador en cada batalla se basará en: el vestuario del participante, que tendrá que ser acorde a la vestimenta requerida en cada categoría, pero también en los aspectos técnicos de su performance, realizando ciertos elementos y movimientos mínimos, que varían según la categoría.

(Ej: vogue femme: el participante tendrá que realizar 5 movimientos de manera fluida y con carisma y expresividad. Floor performance, duckwalk, catwalk, hands perf y spin & dips).

En cada categoría el *commentator* contará hasta 10; en el caso de que en una categoría no se presente ningún participante, ésta quedará desierta y se pasará a la siguiente.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN:

El participante mediante la aceptación de las presentes bases conoce que puede ser filmado o fotografiado durante el desarrollo del Certamen en el que participa voluntariamente, y AUTORIZA a MADRID DESTINO a la facultad de captar, fijar, reproducir y difundir su imagen y su voz, si es captada, con fines de archivo, documentación del que no se podrá extraer copias más que de uso interno, sin que en ningún caso se pueda comercializar ni comunicar públicamente

La autorización es de carácter gratuito y para las modalidades y efectos que se detallan en el siguiente apartado.

ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

Madrid Destino queda facultada para la grabación de todo o parte del Certamen en audio y/o en video con fines de archivo, documentación del que no se podrá extraer copias más que de uso interno, sin que en ningún caso se pueda comercializar ni comunicar públicamente. Se permite, no obstante, la reproducción de menos de diez minutos de duración con fines exclusivamente promocionales del Certamen y/o de la Actividad de Madrid Destino. Asimismo, Madrid Destino podrá utilizar reproducir y distribuir el nombre artístico e imagen (incluida la voz) de los participantes en todos los soportes publicitarios que se realice con objeto de promocionar la actividad cultural festival Veranos de la Villa ("Festival") y el Certamen. Igualmente, Madrid Destino podrá utilizar imágenes de la Actividad para fines de difusión o promoción de su actividad así como para la inclusión de las mismas en libros, catálogos, recopilatorios de las actividades realizadas en cumplimiento de su objeto social. Dicha

autorización se realiza sin limitación temporal, hasta su pase a dominio público y para todo territorio y/o soporte garantizando igualmente el uso pacífico de tales derechos.

INSCRIPCIONES:

Los participantes podrán inscribirse *On line*, desde la publicación de estas Bases hasta el 23 Agosto de 2020, en la página web www.veranosdelavilla.com rellenando el formulario de inscripción que se incluye en dicha página

La ausencia de datos, su inexactitud o no ajuste a las bases puede dar lugar, a la exclusión de los participantes.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas Bases, siendo resuelta por el Jurado cualquier duda que surja en su interpretación.

Organizador Festival Veranos de la Villa: Área de Gobierno de Cultura, Deporte y Turismo del Ayuntamiento de Madrid y Madrid Destino

Organiza y gestiona Certamen: LA ESTANQUERA PRESENTA S.L.

Información en www.veranosdelavilla.com

INSPIRACIÓN CATEGORÍAS/ MODALIDADES para el Vestuario de los participantes:

- F A S H I O N -

*RUNWAY OTA: Chulapos y Chulapas

Las Verbena de la Paloma o de San Isidro llenan las Vistillas de galanes de chotis (chulapos) luciendo gorra, chaleco, pañuelo y la mano en el bolsillo. Las Chulapas gastan mangas de farol, volantes bajos, y mantón de manila y se coronan un clavel en lo alto de la cabeza, con una chulería hembra de remate. Toda esta estampa de atuendo viene de las zarzuelas del pasado siglo.

Lúcete en la pasarela y desfila INSPIRÁNDOTE en el look típico madrileño, ya sea al estilo más clásico o con un twist, que estamos en 2020. Recuerda que se valorará tu look pero también tu técnica desfilando.

*FASHION KILLAH OTA: Movida madrileña

La famosa Movida Madrileña fue un movimiento transgresor iniciado en los años 80 que dio cabida a la música, danza, pintura, moda y otras artes. La creatividad y una estética con toques de rebeldía supusieron un punto de inflexión en la historia cultural de la capital.

Deja atónitos a los jueces con tus looks más cañeros inspirándote en referencias de este movimiento madrileño. Te dejaremos algunas fotos próximamente. Recuerda que se valorará tu outfit y tu destreza para mostrarlo y lucirlo y no tu técnica desfilando.

- P E R F O R M A N C E -

*VIRGIN/ BEGINNERS PERFORMANCE OTA: La Osa y el Madroño de Okuda

Nos situamos en el Kilómetro cero, en pleno centro de la capital. Junto a la vorágine de la multitud puedes encontrarte con un de los iconos representativos de Madrid: El oso y el Madroño. Como sabes, siempre hay un comienzo para todo y si te apetece lanzarte a la piscina por primera o si acabas de hacerlo hace poco, entonces es tu momento. Podrás liberarte mostrando tus movimientos, técnica y actitud al mundo y deberás INSPIRAR tu vestuario en la versión multicolor de La Osa y el Madroño que ha realizado el artista Okuda para estos Veranos de la Villa 2020.

-*Virgin*: aquellas personas que participan en una categoría de performance (old way, new way o vogue fem) por primera vez en una Ball o Kiki Ball.

-*Beginners*: aquellas personas que llevan en la escena un año o menos en categoría de Performance. Los casi cuatro meses de confinamiento en España como consecuencia del COVID-19, no se tendrán en cuenta en el cálculo del año (marzo , abril , mayo ni junio).

*OLD WAY OTA: Cibeles

La fuente de La Cibeles se ha convertido en una de las estatuas más representativas e icónicas de la capital. Cibeles es la diosa de la madre tierra, en su mano derecha sostiene un cetro que simboliza el poder universal y en la izquierda porta las llaves de la ciudad.

En los últimos años, el centro de Madrid se ha llenado de estatuas vivientes que decoran y amenizan muchas de sus calles, entreteniendo a jóvenes y no tan jóvenes. Inspira tu look en La Cibeles o en alguna de estas estatuas vivientes y no te olvides de mostrar tus mejores poses durante la performance.

*NEW WAY OTA: Neptuno

Otro icono de celebración es la fuente de Neptuno, hermano de Cibeles, que se construyó en el proceso de modernización de Madrid, en la segunda mitad del siglo XVIII. Neptuno es considerado el dios de los mares, rey de las aguas que surca sobre las olas en sus caballos blancos. Su tridente sirve para agitar los mares o hacer brotar las fuentes. Inspira tu look en este dios monumental, su tridente, corona, los caballos marinos, el agua. Think out of the box!

*HANDS PERFORMANCE OTA: El Rastro

Si estás en Madrid una mañana de domingo o de día festivo, el Rastro es una de las opciones más valoradas para encontrar tesoros! Este mercado al aire libre lleva montándose y desmontándose desde hace más de 250 años en el barrio de Lavapiés. Cuéntanos durante tu performance tu historia y cómo buscas y regateas para encontrar ese alumbrado que te hará brillar en la pasarela durante esta noche de verano llena de vogueing. Sé creativx (no se admiten antorchas, velas, petardos ni nada peligroso para para el público).

*VOGUE FEM OTA: Gata/Gato

“Gato” es el apodo con el que se distingue a las personas nacidas en Madrid y cuyos padres y abuelos también son naturales de la capital. Sin embargo, dicen algunas lenguas que encontrar a alguien que sea gato/a en Madrid es igual de probable a que te toque la lotería de Navidad en Doña Manolita. Pero no estamos tan seguras: creemos que actualmente hay mucha gata suelta por toda la ciudad. Criaturas inteligentes, valientes que se defienden con uñas y dientes y dueñas de sus 7 vidas. INSPIRA tu vestuario en este felino tan característico con aires chulescos y muestra tu lado más fetén.

PREMIOS:

La persona ganadora de cada categoría obtendrá su “Grand Prize” en forma de trofeo.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Madrid Destino, como organizador del festival Veranos de la Villa, y LA ESTANQUERA PRESENTA S.L. como organizador del Certamen no serán responsables de los daños y perjuicios directos e indirectos que por culpa o negligencia de los participantes se causen a terceros, al Espacio o a Madrid Destino -incluido lucro cesante y daño emergente-, como consecuencia de su participación en el Certamen.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Los participantes asumen las actuales condiciones impuestas por las autoridades sanitarias en cuanto a distanciamiento social, uso de mascarillas, aforo, etc. que afectan al lugar y espacio de celebración del Certamen y del Festival y aceptan su participación en la misma incluso si se mantienen estas condiciones.

En este sentido los participantes se comprometen a cumplir con la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y específicamente en cuanto a protocolos de seguridad y salud Covid-19, y cumplirán con las indicaciones del personal de seguridad y técnicos de prevención de riesgos laborales de Madrid Destino.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

MADRID DESTINO, CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, de conformidad a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal informa que los datos facilitados serán incorporados en los registros de actividades GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, EVENTOS Y ESPACIOS, así como, en el de AUDIOVISUAL e IMÁGENES, en los siguientes términos:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO, CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: coordinación.veranosdelavilla@gmail.com

Delegado de protección de datos: ComiteLOPD@madrid-destino.com

Finalidades:

Gestión de las inscripciones en la actividad, incluida, recepción de solicitudes, confirmación de inscripción, envío de protocolos y medidas higiénico-sanitarias de protección frente al COVID-10, configuración de dinámica de concurso en función de procedencia de los participantes en cada categoría y participación en el concurso.

Gestión de la autorización de uso del derecho de imagen de los participantes y/o de derechos de propiedad intelectual derivados de su actuación en el concurso para su captación y fijación en fotografías y/o grabaciones audiovisuales para la cobertura informativa y difusión de la actividad en la web www.veranosdelavilla.com y perfiles oficiales en Facebook, Twitter, Instagram y Vimeo, así como, a efectos de documentación y archivo. *Puede denegar su consentimiento para esta finalidad marcando aquí*

Destinatarios: No se cederán datos profesionales de carácter personal a terceros, salvo obligación legal.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida, salvo en caso de solicitud de supresión, en cuyo caso serán conservados hasta dicho momento.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a ComiteLOPD@madrid-destino.com, con referencia a VERANOS DE LA VILLA 2020 e indicación de dirección a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante.

" Leído y consiento a todos los tratamientos enumerados expresamente no denegados de los que he sido informado en el presente formulario y en las bases del concurso

LEY APLICABLE

Las presentes bases se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de

ello, Madrid Destino y LA ESTANQUERA PRESENTA S.L. quedarán liberadas del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.